



COMISIÓN DE DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS ORIGINARIOS

Legislatura N° 373
Sesión 104ª, ordinaria
Miércoles 06 de agosto de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Schneider; Cariola; Morales, doña Javiera; Pizarro y Tello; y de los diputados señores Barría; Celedón; Lagomarsino; Palma y Soto, don Leonardo, que "Modifica el Código Penal para sancionar el negacionismo proferido por autoridades de elección popular o de exclusiva confianza". BOLETÍN N° 17708-17.

Boletín: [17708-17](#)

2.- Oficio N° 4137 del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien remite los informes de tres Relatoras Especiales de la ONU que visitaron Chile en 2024 (derechos culturales, independencia judicial y derecho a la salud). Los informes contienen observaciones y recomendaciones sobre la situación de derechos humanos en el país. Se incluyen comentarios y sugerencias dirigidas a distintos organismos.

3.- Oficio N° 845 de la Subsecretaría de Derechos Humanos quien informa a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso, con copia a esta Comisión, sobre las glosas presupuestarias correspondientes al segundo trimestre y primer semestre de 2025, conforme a la Ley N° 21.722.

Se adjuntan 4 CDs con un archivo digital que contiene el detalle de las glosas aplicables a la Subsecretaría. Estas glosas incluyen disposiciones específicas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, su programa institucional, y artículos de la ley de presupuesto. El objetivo es cumplir con las obligaciones de información al Congreso Nacional.

4.- Oficio N° 216, del Ministerio Público quien remite a esta Comisión la información requerida por la Glosa N° 09 de la Ley de Presupuestos N° 21.722, correspondiente al segundo trimestre de 2025.

La glosa solicita un reporte trimestral sobre investigaciones por violaciones a los derechos humanos ocurridas entre el 18 de octubre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, con participación de agentes del Estado. El informe incluye el número de causas,

su estado procesal, medidas cautelares, término de causas y casos con intervención del INDH.

5.- Oficio N 379 del INDH, quien informa al tenor de una solicitud de la Comisión respecto a las acciones de intervención del Instituto en la denuncia presentada por la presidenta de MODEMA y sobre casos similares que afectan a defensores ambientales.

Al respecto, el INDH detalla su labor de protección, el uso del Protocolo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos (vigente desde diciembre de 2024), y su rol en la implementación del Acuerdo de Escazú. Informa también que ha activado dicho protocolo en dos ocasiones y recibido seis solicitudes de intervención. Sobre el caso de MODEMA, la sede regional de Coquimbo realizó gestiones con vecinos y propuso una reunión con autoridades locales para abordar su seguridad y la situación democrática de la comunidad.

Respuesta Oficio N°: [274/17/2025](#)

6.- Oficio N° 1141 por el cual remite al informe trimestral solicitado por la Glosa N° 20 de la Ley de Presupuestos 2025, remitido por Gendarmería de Chile al Senado, con copia a esta Comisión.

Resume las acciones realizadas durante el segundo trimestre de 2025 para mejorar la atención en salud de personas privadas de libertad, especialmente mayores de 65 años y/o con enfermedades terminales. Se reportan estadísticas nacionales sobre acceso a tratamientos, traslados a centros asistenciales y número de casos terminales. Además, se mencionan avances en intervenciones con población penal adulta mayor, en coordinación con SENAMA y la Universidad de Chile.

7.- Oficio N°1517 del Ministerio de Obras Públicas, en respuesta a una solicitud de la diputada Carolina Tello. Informa que se remite el oficio de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) con antecedentes sobre la participación del Ministerio en el caso de la Nueva Villa Barrio Estación de Limarí (Los Vilos).

Respuesta Oficio N°: [258/17/2025](#)

8.- Solicitud de audiencia de TECHO-Chile, para exponer sobre el aumento de desalojos en campamentos en Chile y su impacto en los derechos de las familias afectadas. Propone aportar datos y propuestas para fortalecer la discusión legislativa y avanzar hacia soluciones estructurales.

9.- Nota de una particular por la cual solicita ser invitado, a fin de exponer su estrategia para mitigar o eliminar vulneraciones a niños y niñas en residencias. Informa que estudia Ingeniería en Prevención de Riesgos, Calidad y Ambiente, con énfasis en

la calidad de servicios, y expresa su interés en aplicar sus conocimientos para mejorar las condiciones de vida en dichos espacios.

10.- Copia de una carta masiva de la "Fundación Dr. Avicena" solicitando que se investigue la situación de estudiantes de medicina, como Diego Vivanco, quien habría sido reprobado injustamente en la asignatura de Obstetricia y Ginecología en la Universidad San Sebastián. Se alega discriminación, falta de consideración a su condición de autismo, y se pide apoyo institucional y espiritual. Se adjuntan antecedentes y comunicaciones entre el estudiante, su familia y la universidad.

11.- Correo electrónico de una ciudadana, Carol Retamal, a la Comisión, expresando su punto de vista frente a las declaraciones de miembros de esta comisión en materia de violaciones a derechos humanos cometidos en 1973, proponiendo medidas para resguardar la integridad democrática y la memoria histórica en la labor parlamentaria.

12.- Nota del Comité Mixto Social Cristiano, Nacional Libertarios e Independientes, quien informa que el diputado Benjamín Moreno Bascur, reemplazará al diputado Johannes Kaiser Barents-Von Hohenhagen, en la sesión de fecha 06 de Agosto de 2025 a las 15:00hrs.

13.- Nota del Comité Mixto Social Cristiano, Nacional Libertarios e Independientes, quien informa que el diputado Roberto Arroyo Muñoz, reemplazará al diputado Cristian Labbé Martínez durante la sesión 104ª, Ordinaria del día 06 de agosto de 2025 a las 15:00.

14.- Bancada Frente Amplio e Independientes, quien informa que la diputada Maite Orsini Pascal reemplazará al diputado Andrés Giordano Salazar durante la sesión 104ª, Ordinaria del día 06 de agosto de 2025
